



**XII MOSTRA DE TEATRO AFICIONADO.
CONCELLO DE SADA 2016.
PREMIOS LUGRÍS FREIRE.**



FICHA DE INSCRIPCIÓN DE COMPAÑÍAS TEATRALES.

Los siguientes datos deberán ser cubiertos por la persona que ejerza como representante de la compañía/grupo teatral, o por el director/a de la obra a representar:

a) Nombre y apellidos	b) D.N.I.
c) Nombre de la cía. teatral	d) Domicilio fiscal de la cía.
e) Localidad	f) Código Postal
g) Teléfono(s) Contacto	h) e-mail
i) C.I.F. del grupo	k) N° cuenta bancaria

Además de estos datos, es necesario enviar una copia en DVD de una grabación de la obra que se presenta a concurso. También será posible enviar un archivo de vídeo por correo electrónico o adjuntar un enlace para que pueda ser visualizado por el comité de selección.

De no ser posible enviar la grabación antes de que termine el plazo de inscripción, deberá ser comunicado a la organización.

Es interesante adjuntar, a ser posible, datos complementarios como:

- Una breve historia de la compañía o grupo.
- Algunas críticas de prensa de otras actuaciones.
- Listado de certámenes a los que concurrió la obra presentada.
- Fotografía del espectáculo.

Todo lo anterior podrá ser utilizado para la difusión de la Mostra en general, y de las obras seleccionadas en particular.

A compañía poderá inscribir unha ou máis obras. Os datos necesarios neste apartado son os seguintes:



XII MOSTRA DE TEATRO AFICIONADO.
CONCELLO DE SADA 2016.
PREMIOS LUGRÍS FREIRE.



La compañía podrá inscribir una o más obras. Los datos necesarios en este apartado son los siguientes:

1) Título del espectáculo y autor:	
2) Sinopsis:	
3) Duración:	4) Público al que va dirigida:
5) Reparto:	
6) Aportar plano de características técnicas (medidas de la escenografía, plano de luces, necesidades técnicas, etc.).	

FECHAS DE PREFERENCIA (2-3-9-10 Abril):

1ª Fecha:

2ª Fecha:

3ª Fecha:

ALGUNA FECHA NO DISPONIBLE? _____

NOTA: recordad que, de ser seleccionada vuestra obra, debéis enviarnos copia del C.I.F. de la compañía/asociación, así como un certificado de cuenta bancaria para hacer los ingresos correspondientes.